

## Estudio exploratorio con ‘orientaciones para autores’ en cinco revistas latinoamericanas de educación\*

An exploratory study with ‘guidelines for authors’ of five education journals from Latin Americas

*Carlos Eduardo Blanco\*\**

### RESUMEN

El presente estudio aborda un aspecto del discurso académico en la educación al explorar en una clase de los géneros organizativos de dicho ámbito. El conjunto de textos analizados lo constituyen diez “Orientaciones para Autores” tomadas de igual número de revistas indizadas latinoamericanas de la disciplina de educación. Mediante estrategia cualitativa emergente, el análisis de los movimientos retóricos de dichos textos permitió conocer que la estructura más usual incluye cuatro movimientos, a saber: primero, el relativo a la revista; segundo, el atinente a los géneros a ser remitidos a estas publicaciones; tercero, el correspondiente a los aspectos técnicos para la remisión de los manuscritos y cuarto el relativo a aspectos de política y ética editorial de la revista. La gran mayoría de las “Orientaciones para Autores” pone de manifiesto estos cuatro movimientos, mientras que una minoría solo tres. En las revistas analizadas se promueven varios géneros pero el privilegiado es el artículo original de investigación científica que muestre resultados aunque con frecuencia de manera no explícita, más bien indirecta.

**Palabras clave:** revistas de educación, discurso académico, orientaciones para autores, educación superior

### ABSTRACT

This study addresses one aspect of academic discourse in education: it explores one of the organizational speech genres in this field. A corpus of ten ‘guidelines for authors’ of education research journals from Latin America was analyzed. By means of a qualitative emergent strategy the rhetorical move analysis of texts showed that the most usual text structure is one with four movements, namely: a first one pertaining the journal itself; a second one in reference to the manuscripts to be submitted to the journal; a third one related to the technical aspects of manuscripts, and fourth one that addresses issues of journal policy. Most ‘guidelines for authors’ include these four movements, while a minority include only three. A variety of genres are promoted in these journals, but the one which seems to be preferred is the original research article that presents results, albeit often in an indirect manner.

**Key words:** education journals, academic discourse, guidelines for authors, higher education

\* Estudio que es parte del proyecto PG.07-8757-2013-1 “Los géneros introductorios y organizativos en el discurso académico humanístico y científico financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela (CDCH-UCV).

\*\* Universidad Central de Venezuela; carlos.e.blanco@ucv.ve

## INTRODUCCIÓN

### Los géneros del discurso y la educación

Los géneros del discurso se caracterizan como patrones que pueden ser identificados y compartidos por las diferentes comunidades discursivas, como la de educación. Ellos dependen del contexto social de su creación y uso, se materializan en textos, responden a situaciones de comunicación y reflejan normas de una comunidad, así como su epistemología, ideología y ontología social. Desde un punto de vista estructural se definen como un patrón comunicativo complejo que se puede situar en tres niveles: de la estructura interna, que tiene que ver con rasgos verbales y no verbales; el nivel situativo, relacionado con el contexto interactivo, y el de estructura externa o ámbito comunicativo y distribución institucional. Las tendencias en el estudio de los géneros del discurso, como por ejemplo de un editorial o un resumen de revista, van desde la nueva retórica, la lingüística sistémica funcional, la lingüística aplicada, la semiótica discursiva, la cognición social y la acción social, hasta la perspectiva interaccional. Tales estudios se diferencian en cómo abordan metodológicamente los textos. Se asemejan en que se basan en situaciones comunicativas en las cuales se producen y en sus propósitos comunicativos (Briceño-Velazco, 2014; Blanco, 2013).

Siendo que ella se relaciona directamente con el lenguaje en uso y la comunicación, no es de extrañar que la problemática de los géneros del discurso permea, se relaciona y se aplica en los más variados ámbitos de la actividad humana, como por ejemplo, la diseminación de conocimientos dentro de las diversas áreas del saber, entre ellas la educación. Con relación a dicha aplicación, Medina y Domínguez (2009) han afirmado que

Al utilizar la lengua siempre lo hacemos para comunicar... un género discursivo dado lleva consigo implicaciones sociales e históricas que le moldean en tanto que elemento de comunicación y que están sujetas a cambios en la medida en que sus implicaciones culturales cambien... El lenguaje utilizado en contextos recurrentes de la experiencia humana se construye a través de géneros socialmente compartidos (Medina y Domínguez, 2009: 205).

Por su parte, Ciapuscio (2005) ha señalado el carácter complejo, ideal, potencial y de experiencia social y comunicativa de los géneros. Específicamente, con relación a los textos que sirven de base al presente estudio, las orientaciones para autores, se puede destacar que las concepciones que sirven de base para el análisis de los textos tienen su origen en una perspectiva lingüístico-analítica, por una parte, y cognitivo-comunicativa, por otra. Igualmente, relacionando dicho tipo de análisis con el ámbito de la educación, se puede destacar el carácter de *funcionalidad* de los textos, con una finalidad de informar, dirigir; también de *situacionalidad*, o de organización social de las actividades; de *tematicidad y estructura*, relacionadas con los despliegues del tema textual y la estructuración, así como de *adecuación de la formulación*, o los esquemas de formulación específica del género y sus particularidades estilísticas (Ciapuscio, 2005). Así entonces, un género que ha encontrado su lugar en las revistas especializadas de las más diversas disciplinas, entre ellas la educación, y el cual parece haber pasado casi desapercibido, son las “orientaciones para autores” las cuales suelen publicarse en dichas revistas.



### Las orientaciones para autores

Existen muy pocos trabajos publicados en lengua española los cuales hayan abordado este importante género (González, Touriño y Blanco 1994, Villamón, Devís y Valenciano, 2006), trabajos realizados desde la perspectiva de la normalización de revistas en bibliotecología. Este tipo de texto es constituyente muy importante de la investigación científica (Villamón, Devís y Valenciano, 2006) como parte de un discurso organizativo el cual posee una función en alguna medida didáctica o pedagógica, entendiéndose por discurso organizativo aquel sobre los tipos de textos que deben escribir los investigadores en las revistas especializadas. En consideración de esto, es de esperar que el interés por el estudio de las orientaciones para autores vaya aumentando entre editores e investigadores. Esto se justifica probablemente por el creciente interés por conocer con mayor precisión qué se está entendiendo por investigación (Sabaj, Toro y Fuentes 2011; Sabaj, Matsuda y Fuentes, 2010) y con relación al cada vez más alto nivel de exigen-

cia planteado a las publicaciones de la subregión latinoamericana en el marco de la ciencia global (Requena, 2013).

Las orientaciones para autores son una sección de gran importancia para facilitar la normalización e introducción de los artículos publicados en bases de datos y para servir de guía a los autores potenciales. Dicha sección se espera que contribuya a la calidad del producto final, está presente en la mayor parte de las revistas, con frecuencia se acogen a un estilo determinado de normas internacionales y suelen expresar la política de selección de los artículos, entre otros asuntos importantes para la comunidad científica (Villamón, Devís y Valenciano, 2006). Como tales lineamientos pueden proporcionar información sobre los tipos de textos promovidos en las revistas y las expectativas de las comunidades científicas, su importancia es considerable. Si no se tiene claridad, no solo acerca de qué se espera de los potenciales autores, sino también sobre cómo escriben los editores las orientaciones, entonces disminuirá la posibilidad de que la generación y diseminación de conocimientos se desenvuelvan de manera óptima.

Por otra parte, sostenemos que el presente estudio puede contribuir a conocer más de cerca las orientaciones para autores. El estudio se lleva a cabo mediante estrategia de análisis de movimientos del discurso aplicada a la dimensión retórica de los textos, la cual es la que atiende a la estructura temática del contenido de los mensajes. En este proceso es fundamental la cohesión, la continuidad del tópico, que incluye la continuidad de la acción y del tema, pues se sabe que el discurso se desarrolla según parámetros, por ejemplo, de ubicación, tiempo o causalidad y que tiende a girar alrededor de temas recurrentes. Por ello, la dimensión retórica de los textos, sean de educación o de otras disciplinas, merece ser investigada pues incluye conceptos derivados del contexto de situación tales como la exigencia, relacionada con las expectativas de la situación, la consideración de la audiencia y las restricciones propias de los géneros (Blanco, 2013). El estudio de dicha dimensión incluye construcciones como la estructura y la temporalidad, mediante las cuales la preocupación por la estructura del texto se mantiene en variedad de géneros y se asocia con preguntas como ¿qué expectativas genera el contexto? ¿Qué

es lo que el texto presenta al público? ¿Cómo se organizan los textos? ¿Qué características del texto son significativas para los usuarios?, entre otras. Entonces, si las orientaciones para autores, como cualquier otro tipo de texto, tienen como uno de sus componentes esenciales la composición o estructuración, en otras palabras, la forma en que se presenta el discurso de acuerdo con su intención comunicativa, por ejemplo, la de informar, guiar o dar indicaciones acerca de cómo preparar manuscritos para publicación, entonces evaluar el carácter de tales textos puede dar un indicador de lo que se considera un buen manuscrito para la comunidad discursiva en particular (Blanco, 2013).

Así entonces, en consideración de lo expresado hasta ahora, nos hemos formulado las siguientes preguntas de investigación: ¿cuáles son los movimientos retóricos que se evidencian en un *corpus* de orientaciones para autores de revistas de educación? ¿Cuáles son los géneros que se promueven en dichas revistas y cuáles los que se privilegian? De tal modo, dentro del objetivo general de identificar, describir y evaluar textos organizativos del discurso académico de la educación, los objetivos específicos son los siguientes: a) establecer la estructura retórica de un *corpus* de diez “orientaciones para autores” de revistas de educación; b) determinar cuáles son los géneros que se promueven en tales revistas y c) averiguar cuáles géneros se privilegian.



## ASPECTOS METODOLÓGICOS

### Criterios para la selección del *corpus*

Los textos se toman de un reconocido indizador de acceso abierto, el portal web de revistas científicas Redalyc, de la Universidad Autónoma del Estado de México, proyecto académico para la difusión de la actividad científica editorial que se produce en y sobre Iberoamérica. Su nombre viene de “Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal” la cual integra casi mil publicaciones de decenas de disciplinas, 17 países y unos 400 000 artículos ([www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)) Los textos fueron seleccionados de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Las revistas debían pertenecer a los cinco países iberoamericanos hispanohablantes con mayor número de revistas alojadas en el portal, de acuerdo con las estadísticas de Redalyc para el momento del inicio de nuestra investigación, segundo semestre de 2014. Tales países resultaron, en respectivo orden de mayor a menor, México, Colombia, Chile, Venezuela y Argentina. Estos países se etiquetaron como M, C, Ch, V y A, respectivamente y de cada uno se tomaron las dos revistas de mayor trayectoria.
2. Las revistas debían tener alojado por lo menos un número del año 2013. Esto se cumplió para todos los casos menos Venezuela, pues la única revista con número de 2013 alojado fue *Omnia*. Esta revista, que aparece listada bajo el rubro de Educación, también publica trabajos de Ciencias Humanas y Ciencias Sociales, por lo cual se descartó. En consecuencia, se dejaron para el análisis dos revistas específicamente de Educación que tenían números de 2012. Para el caso de Argentina, en el portal de ese país aparecían únicamente dos revistas bajo el rubro de Educación, y así se dejaron.
3. De las revistas que cumplieron con los criterios anteriores se tomaron las dos de cada país que mostraran mayor trayectoria o tradición. Como no siempre aparece la información acerca de la antigüedad de la revista, se aceptó el criterio de las que tuvieran mayor cantidad de volúmenes publicados en el portal.
4. Se escogió la disciplina de Educación pues es allí, la Educación Superior, el ámbito en el cual se generan y desenvuelven la casi totalidad de las publicaciones especializadas latinoamericanas (Blanco y Bogarín, 2014; Mendoza y Paravic, 2006). Es normalmente aceptado el planteamiento de que nuestras universidades existen en buena medida porque las investigaciones en ellas realizadas contribuyen o han de contribuir con el desarrollo y la transformación de sus sociedades (Argandoña, 2001; Guarga 2001). Por tal razón, conocer qué tipo de textos, qué tipos de indagaciones se están promoviendo y privilegiando nos puede acercar a saber cuán cerca o cuán lejos podríamos estar de cumplir con dicha misión transformativa de las universidades para con sus sociedades. Además, es un hecho que, independientemente de la cátedra, departa-



mento, escuela o facultad a la que pertenezcan, los profesores universitarios son en alguna medida educadores. Los textos de educación son epistemológicamente relevantes pues congregan dentro de sí tópicos y enfoques desde una variedad de disciplinas (Blanco, 2013), por lo cual tales textos podrían ser representativos de lo que se considera conocimiento e investigación en una variedad de ámbitos disciplinarios y de instituciones.

### La labor con los textos

*Al seleccionarse dos revistas por cada país* y tomarse cinco países se obtuvo un total de diez casos de orientaciones para autores. Las diez revistas seleccionadas de las cuales se tomaron los textos son las siguientes, según el orden de la posición de su país en el indizador Redalyc.

- *Perfiles Educativos* (México). En adelante M1
- *Revista de la Educación Superior* (México). En adelante M2
- *Educación y Educadores* (Colombia). En adelante C1
- *Historia de la Educación Latinoamericana* (Colombia) En adelante C2
- *Estudios Pedagógicos* (Chile). En adelante Ch1
- *Rexe. Revista de Estudios y Experiencias en Educación* (Chile). En adelante Ch2
- *Educere* (Venezuela). En adelante V1
- *Revista de Pedagogía* (Venezuela). En adelante V2
- *Praxis Educativa* (Argentina). En adelante A1
- *Revista Electrónica de Investigación en Educación* (Argentina). En adelante A2



*Unidad de análisis:* El género 'orientaciones para autores' de las diez revistas seleccionadas.

*Categorías de análisis:* Las categorías fueron los movimientos retóricos los cuales, mediante la noción de cambio en los mensajes, marcan los tópicos y las funciones discursivas de los textos. Por ejemplo, veamos a continuación la instancia V1-MG donde V1 es

la revista o macro-género y MG es el movimiento atinente a este, el cual tiene como función discursiva definir, describir y expresar el propósito de la revista.

V1-MG La revista *Educere* es una publicación periódica, de aparición trimestral, arbitrada e indizada, de carácter científico y humanístico, especializada en educación, abierta a todos los docentes e investigadores, que tiene como propósito la difusión de los avances y resultados de experiencias e investigaciones de interés para el desarrollo de la educación.<sup>1</sup>

*Estrategia de análisis:* Analítica cualitativa (Johnstone, 2000) emergente con método de evaluación en la cual, mediante lectura cuidadosa, las categorías son suministradas por los textos al interactuar el investigador con ellos. A continuación se presentarán los procedimientos llevados a cabo.

## Procedimientos

En el grupo de textos o *corpus* nos propusimos analizar los movimientos retóricos (Blanco, 2013; Ibáñez, 2010; Parodi, 2010) que se evidenciaran en los géneros con el fin de fijar las funciones discursivas que se llevan a efecto en los textos. Los movimientos retóricos son unidades del discurso, relacionadas con los actos de habla y que pertenecen al nivel pragmático de la comunicación lingüística, esto es, aquel que atiende al estudio de la lengua en uso: las estructuras en el contexto de su utilización (Akmajian *et al.*, 1997).

Tal como se ejemplificó en el texto (1) V1-MG arriba, los movimientos tienen una extensión variable y suelen expresar la noción de cambio dentro de la progresividad del discurso, en este caso escrito. Se utilizan para identificar unidades de gran escala en el texto y que expresan relaciones diferentes entre el texto y el mundo fuera del texto (Bolívar, 2005). A continuación, en el cuadro 1, se mostrará un ejemplar o instancia de uno de los géneros, organizado de manera clara y definida (M1). En él es perceptible el cambio en el discurso cuando se pasa de un movimiento

<sup>1</sup> Tomado de <http://www.redalyc.org/revista.oa?id=356> Fecha de consulta, 18 de agosto de 2014.





que tiene como función discursiva informar acerca de la revista (MG) hacia otro que expone aspectos relativos a los géneros (Gs) para luego pasar a otro que alude a asuntos técnicos de estos (Tec) y luego ir a aspectos de política editorial (PolEt). Al primer movimiento (MG) lo identificamos en los textos mediante tipografía suave, al segundo (Gs) mediante cursivas, al tercero (Tec) con seminegritas y al cuarto (PolEt) dejándolo como estaba. Veamos:

### CUADRO 1

<i>M1 Normas de colaboración</i>	
<b>Movimiento MG.</b>	Perfiles Educativos publica cuatro números al año con los resultados más recientes de la investigación sobre los distintos aspectos de la educación. Tiene un carácter plural en cuanto al reconocimiento de las diversas disciplinas, perspectivas teóricas y metodológicas adoptadas por cada investigador o colectivo de trabajo del campo de la investigación educativa, siempre y cuando refleje resultados rigurosos de indagación y cumpla con los criterios de pertinencia y relevancia establecidos por la revista. Es una publicación de intercambio y debate dirigida a investigadores, estudiantes de grado y posgrado, especialistas y tomadores de decisiones relacionados con el campo educativo.
<b>Movimiento Gs 1.</b>	<i>Las colaboraciones deberán ser artículos originales e inéditos. Además de cumplir con los siguientes criterios: buena redacción (ortografía, claridad, estructura coherente), pertinente para el campo de la investigación educativa (aportaciones, nuevas perspectivas teóricas o metodológicas, replicable en otros contextos) y socialmente relevante (aborda problemas contingentes de la educación, alude a sectores sociales amplios o a grupos sociales poco atendidos). Para la sección Claves: artículos de investigación empírica, con una explícita y rigurosa metodología aplicada al estudio; para la sección Horizontes: desarrollos teóricos, aportes de discusión y debate o sistematización de experiencias educativas, con una sólida fundamentación teórica; y para la sección Reseñas: reseña descriptiva o analítica de libros.</i>
<b>Movimiento Tec. 1.</b>	Los originales deberán presentarse en versión electrónica y tendrán una extensión de entre 20 y 30 cuartillas (estándar: Times de 12 puntos, interlineado 1.5, con 27-28 líneas, 2 000 caracteres sin espacios por cuartilla), esto es, entre 7 000 y 10 500 palabras (incluyendo cuadros, gráficas y referencias). Las reseñas serán de publicaciones recientes en educación y constarán de 6 a 10 cuartillas (de 2 100 a 3 500 palabras). No se aceptarán trabajos que no cumplan con los mínimos y máximos establecidos, y/o con las características detalladas en los puntos 3 al 9 de estas normas.
2.	En el artículo deberá incluirse un resumen de entre 100 y 150 palabras en el cual se incluya: objetivos, metodología y principales resultados del artículo, además de cinco a siete palabras clave, tomando como base el "Vocabulario Controlado del IRESIE", el cual puede consultarse en la página: <a href="http://www.iisue.unam.mx">www.iisue.unam.mx</a> . El título del artículo deberá ser lo más breve y sintético posible. Deberá incluirse también el nombre de los autores y/o autoras del trabajo, grado académico, institución, cargo que desempeñan, temas que trabajan y correo electrónico, así como el título de dos publicaciones que deseen dar a conocer.
1.	Las notas del aparato crítico deberán ser lo más concisas posible y se presentarán numeradas al final del artículo. No deberán consistir únicamente en referencias bibliográficas.
2.	Las tablas e ilustraciones deberán utilizarse solo en la medida en que sean necesarias para el desarrollo y comprensión del texto. Deberán estar acompañadas de la palabra "tabla" o "figura", con un numerado consecutivo y citando siempre la fuente. Las tablas deberán presentarse en formato de texto, no como imagen.
3.	Todas las siglas deberán estar desatadas y explicitadas, al menos la primera vez que aparezcan.
4.	Los artículos deberán incluir solo referencias bibliográficas, no bibliografía general. Los autores deben asegurarse de que las fuentes a las que se aluda en el texto y en las notas al pie de página concuerden con aquellas que aparezcan al final, en el apartado de referencias.



<p>5. Para la identificación de fuentes en el texto se utilizará la forma entre paréntesis (por ejemplo: Martínez, 1986/ Martínez, 1986: 125). En el caso de tres o más autores/as se sintetizará con <i>et al.</i> (por ejemplo: Martínez <i>et al.</i>, 1986: 125); sin embargo, sus nombres y apellidos completos deberán aparecer en la lista de referencias al final del artículo.</p>
<p>6. Las referencias al final del artículo deberán aparecer por orden alfabético, como bibliografía, en el estilo que se ejemplifica a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Libro: ALVARADO, Lourdes (2009), <i>La polémica en torno a la idea de universidad en el siglo XIX</i>, México, IISUE-UNAM.</li> <li>• Capítulo de libro: BAUDOUIIN, Jean-Michel (2009), "Enfoque autobiográfico, tutoría implícita y dimensiones colectivas del acompañamiento", en Patricia Ducoing (coord.), <i>Tutoría y mediación</i>, México, IISUE-UNAM/ Afirse, vol. I, pp. 31-55.</li> <li>• Artículo: FUENTES Monsalves, Liliana (2009), "Diagnóstico de comprensión lectora en educación básica en Villarica y Loncoche, Chile", <i>Perfiles Educativos</i>, vol. XXI, núm. 125, pp. 23-37.</li> <li>• Página web: ORDORIKA, Imanol y Roberto Rodríguez (2010), "El ranking Times en el mercado de prestigio universitario", <i>Perfiles Educativos</i>, vol. XXXII, núm. 129, en: <a href="http://www.iisue.unam.mx/seccion/perfiles">http://www.iisue.unam.mx/seccion/perfiles</a> (consulta: fecha).</li> </ul>
<p><b>Movimiento PolEt.</b> 7. Los trabajos se someterán a un proceso de dictamen en dos etapas, en las cuales se conservará el anonimato de quienes realizan el arbitraje, así como de los autores y autoras. Primera etapa: valoración por parte del Comité Editorial de la revista de acuerdo con los criterios establecidos en el punto 1 de estas normas: claridad, pertinencia y relevancia, además del propio interés de la revista en el tema. Segunda etapa: los textos que satisfagan los criterios anteriores se enviarán a dictamen por parte de dos especialistas en la materia. En cada una de las etapas se les dará a conocer a autores y autoras el resultado de la dictaminación.</p>
<p>8. Los autores se comprometen a no someter a ninguna otra revista su artículo a menos que <i>Perfiles Educativos</i> decline expresamente su publicación. No se aceptan artículos cuyo porcentaje de coincidencia con otro texto del mismo autor supere el 30 por ciento, ni artículos cuyo contenido esté disponible en línea (aunque sea con un formato diferente al de artículo científico). Luego de aceptado un artículo para la segunda etapa de dictamen, la persona o personas que suscriben el mismo podrán poner a consideración de la revista nuevos materiales después de dos años. Al aprobarse la publicación de su artículo, ceden automáticamente los derechos patrimoniales de este a la UNAM y autorizan su publicación en <i>Perfiles Educativos</i> en cualquiera de sus soportes y espacios de difusión. La revista permitirá la reproducción parcial o total, sin fines de lucro, de los textos publicados, siempre y cuando se obtenga autorización previa por parte del editor y el autor, y que en la reproducción se explicita que dicho artículo ha sido publicado originalmente en <i>Perfiles Educativos</i>.</p>
<p>9. En la edición del artículo se pueden hacer las modificaciones de extensión o estilo que exijan las políticas editoriales de la revista, consultándolo previamente con el autor o la autora.</p> <p>Para el envío de originales deberá dirigirse un correo electrónico con la colaboración adjunta a la dirección: <a href="mailto:perfiles@unam.mx">perfiles@unam.mx</a>. Revista de Acceso Abierto.*</p>

\*Fuente: tomado de: <http://www.redalyc.org/revista.oa?id=132>. Fecha de consulta, 17 de noviembre de 2014.

El análisis llevado a cabo es pertinente pues en los textos analizados es poco frecuente la delimitación explícita de secciones fijas. Los propios movimientos retóricos a veces no quedan claramente delimitados, probablemente porque los tópicos que vehiculan se encuentran con frecuencia relacionados. Por ejemplo, los de política editorial (PolEt) son muy cercanos a los de los géneros (Gs) y estos a los del macro-género o revista (MG). El nivel y



tipo de análisis que se ha acometido se considera suficientemente adecuado para los fines de la presente indagación exploratoria y se ha utilizado con éxito en estudios con otros tipos de textos (Blanco, 2013; Blanco y Briceño-Velazco, 2006). A continuación se mostrarán los hallazgos.

## RESULTADOS

El cuadro 2 presenta caso por caso. En ella se exponen comentarios derivados de anotaciones que sintetizan lo encontrado en los textos. Más abajo en la tabla 3 y el gráfico 1 se representarán los principales hallazgos. Veamos:

**CUADRO 2. Comentarios a los textos**

<p><b>M1.</b> Al género en cuestión en esta revista se le denomina "Normas de colaboración". Su extensión es de 1 061 palabras. No presenta subtitulaciones o secciones explícitas para delimitar los tópicos. No obstante, la evidenciación de cuatro movimientos retóricos es clara. El texto se inicia con el movimiento atinente al macro-género (MG) y luego pasa al segundo movimiento, el cual comienza con enumeraciones que introducen los géneros (Gs) promovidos en el macro-género. Luego se pasa a un tercer movimiento, referente a los aspectos de técnica bibliográfica de los manuscritos a ser recibidos (movimiento Tec). Finaliza con un cuarto movimiento, atinente a los aspectos de política editorial (PolEt) el cual cierra el texto. Los movimientos son perceptibles mediante diversas construcciones, a través de oraciones tales como "Perfiles Educativos publica...". "Tiene un carácter plural...". "Es una publicación" (primer movimiento o MG) y para el segundo movimiento (acerca de los géneros o Gs) la frase nominal "Las colaboraciones...", y la frase preposicional "Para la sección...". El tercer movimiento (Tec) se inicia con la oración "Los originales deberán...", y sigue con "En el artículo deberá incluirse...". El cuarto movimiento (PolEt) se inicia con "Los trabajos se someterán...", y sigue con "Los autores se comprometen...". En este género M1 se verifican en ese mismo orden dichos cuatro movimientos de manera lineal y transparente. Los géneros que se promueven en M1 son cinco, más el <i>abstract</i>. Este caso podría considerarse una instancia clara del fenómeno estudiado.</p>
<p><b>M2.</b> En esta revista al género se le denomina "Información para colaboradores". Su extensión es de 1 343 palabras. Los dos primeros movimientos (MG y Gs) al inicio presentan dos subtitulaciones o secciones explícitas para separar los tópicos. Luego presenta listados referentes a aspectos de los géneros promovidos (Gs) y luego se introduce el tercer movimiento, de los aspectos técnicos de los manuscritos a ser recibidos (Tec) para cerrar con los de política y ética editorial (PolEt). Los movimientos son perceptibles mediante frases nominales como "Propósitos y destinatarios" (MG). "Temáticas prioritarias" y los listados de aspectos de los géneros como "Trabajos relativos a temas..." (Gs). Así, se construyen cuatro secciones no estrictamente demarcadas, pero sí evidenciadas por igual cantidad de movimientos. Los géneros que se promueven en el macro-género son seis, más el <i>abstract</i>. Se verifica aquí también un patrón cuatripartito de MG+Gs+Tec+PolEt aunque con algo de solapamiento y discontinuidad en los dos últimos movimientos (Tec y PolEt).</p>
<p><b>C1.</b> Al género se le denomina "Instrucciones para los autores". Extensión: 973 palabras. Los primeros dos movimientos (MG y Gs) aparecen imbricados en el primer párrafo, el cual presenta separaciones de los tópicos mediante numeraciones y subdivisiones, con uso de letras (listados referentes al movimiento Tec, de los aspectos técnicos de los manuscritos a ser remitidos, así como los de política y ética editorial o PolEt). Llama la atención la ausencia de tratamiento suficiente y específico con referencia a los géneros que se promoverán (movimiento de Gs). Este tópico se percibe oscurecido, débil, por lo que parecería que casi cualquier trabajo podría ser considerado un artículo. Más de la cuarta parte de la extensión del género es ocupada por una "Declaración de originalidad del trabajo escrito", correspondiente al movimiento de PolEt. Los movimientos son perceptibles mediante oraciones como "Educación y Educadores procura facilitar..."</p>

"Permite una amplia multiplicidad de estilos de los artículos. . . y"es una de las características centrales de la revista"(MG imbricado con Gs). También mediante oraciones como "Los trabajos no deben sobrepasar. . ." y "Las colaboraciones deberán presentarse. . ." (Movimiento de Tec), y "Solo se publicarán las colaboraciones que cuenten con el dictamen favorable. . ." y "El Consejo Editorial juzgará. . ." del movimiento de PoLet. Este ejemplar se percibe inclinado hacia los aspectos formales, técnicos y de política editorial, descuidando otros. En él igualmente se construyen cuatro grandes tópicos marcados por igual cantidad de movimientos. Los géneros que se promueven en el macro-género son uno más el *abstract*. Se verifica aquí también un patrón cuatripartito de MG+Gs+Tec+PoLet, aunque con discontinuidad y con solapamiento entre los dos primeros movimientos.

**C2.** Denominado "Normas de colaboración". Su extensión es 2 309 palabras. Dedicar el primer párrafo al movimiento acerca del macro-género (MG) y, a partir del segundo párrafo, se evidencia cambio con el movimiento atinente a los géneros (Gs), para volver entonces con el del macro-género (MG). Luego, un epígrafe deslinda claramente los asuntos atinentes a los aspectos técnicos de los géneros (Tec), lo cual se mantiene con enumeraciones hasta el final del texto, cuando es perceptible otro movimiento, ahora hacia los aspectos de política editorial (PoLet), mediante la frase nominal "El proceso de evaluación", movimiento que se expresa en los dos últimos párrafos del texto. Hay repetición, por duplicación, en el movimiento de Tec probablemente por error de edición. A partir del segundo movimiento hay separaciones de los tópicos mediante subdivisiones, con uso de letras y números (listados referentes a aspectos técnicos de los manuscritos a ser recibidos). El texto es explícito y detallado en este particular, de modo que el movimiento Tec ocupa la mayor parte del género, aunque con la duplicación ya aludida. En Gs se explica qué se entiende por cada uno de los tres tipos principales de artículo. Los movimientos son perceptibles mediante oraciones como "La Revista... es. . .", "RHELA está dirigida. . .", para el caso de MG y "RHELA publica. . .", para el caso de Gs. Así como "Normas de presentación. . ." para Tec o los aspectos técnicos referentes a los manuscritos, los cuales aparecen con suficientes ejemplos. En este ejemplar también se construyen cuatro secciones marcadas por igual cantidad de movimientos (MG+Gs+Tec+PoLet), aunque con discontinuidad que incluso llega a romper, en un momento, la cohesión. Se verifica el patrón encontrado hasta ahora con los otros ejemplares del género, siempre con discontinuidad. Los géneros que se promueven en el macro-género son cuatro más el *abstract*. Se verifica el patrón cuatripartito de MG+Gs+Tec+PoLet con discontinuidad y solapamiento entre los dos primeros movimientos (MG, Gs).

**Ch1.** Se le denomina también "Normas de colaboración". Extensión: 508 palabras. Hay repetición de contenidos en el curso del tercer y cuarto movimiento (Tec, PoLet), los cuales aparecen entremezclados, al igual que otros (MG, Gs, PoLet), donde MG es mínimo y reaparece al final del texto junto con PoLet. En el medio del texto se deslinda claramente el tercer movimiento (de los aspectos técnicos o Tec) para luego reaparecer al final después de él un movimiento referente al macro-género o MG, usualmente un movimiento inicial. Los movimientos son perceptibles por la oración "Estudios Pedagógicos recibirá solo trabajos inéditos y que no hayan sido enviados simultáneamente para su publicación en otro lugar" (MG, Gs y algo de PoLet combinados). El epígrafe "Forma y preparación de los manuscritos" organiza una combinación de Tec: "Los artículos deben ser enviados. . . escritos en tamaño carta", con "Es necesario que los autores sepan que cada trabajo. . ." y "Si las dos evaluaciones son positivas. . .", los cuales pertenecen al movimiento de PoLet. En esta instancia sumamente breve del género también se verifica el patrón de cuatro movimientos MG+Gs+Tec+PoLet, aunque con solapamiento de todos ellos e inversión del cuarto hacia el tercero. También se percibe un desplazamiento de parte del primero (MG) hacia el final del texto. Exceptuando el *abstract*, no se perciben los tipos de géneros que se promueven, solamente que serán "trabajos inéditos".

**Ch2.** Igualmente se le denomina "Normas de colaboración". Su extensión es de 866 palabras. Al inicio se entremezclan o imbrican los movimientos referentes al macro-género (MG), los géneros (Gs) y la política editorial (PoLet). El movimiento de los aspectos de política editorial, éticos y legales (PoLet) aparece enseguida, claramente delimitado por la cohesión lexical: "Los trabajos que incluyan sujetos experimentales. . .": "Cada manuscrito enviado debe ser acompañado. . .". Al finalizar este movimiento de PoLet —el cual reaparece al final del texto en un nuevo párrafo—, aparece el epígrafe "Normativas de publicación", el cual delimita el movimiento referente a los aspectos técnicos de los géneros (Tec) con enumeraciones y subtítulos, para finalizar ante el epígrafe "Publicación de los trabajos", el cual marca explícitamente el movimiento y los contenidos que aluden de nuevo a aspectos de política editorial, éticos y legales (PoLet). Este movimiento reaparece aquí tras evidenciarse al inicio. El movimiento Tec incluye nueve epígrafes que delimitan igual número de subtópicos. También se verifica en este caso el patrón cuatripartito de MG+Gs+Tec+PoLet con solapamiento de MG, Gs y PoLet al inicio del texto. La evidenciación del movimiento de los tipos de géneros promovidos o Gs es escasa, con diferenciación poco explícita de estos. Solamente que "acepta trabajos originales en educación que expliciten las metodologías usadas y se ajusten a las normativas propias de un artículo científico", y "Además, se aceptan trabajos originales de estudios, debates y experiencias pedagógicas que cumplan con la rigurosidad de un artículo de esta naturaleza". De tal modo, se puede inferir que se promueven cuatro géneros además del *abstract* el cual sí es definido con explicitud.



## ESTUDIO EXPLORATORIO CON 'ORIENTACIONES PARA AUTORES' EN CINCO REVISTAS...

<p>V1. Se le denomina "Normas para los colaboradores". Su extensión es de 1230 palabras. De manera similar a los ejemplares anteriores, en este texto interactúa el fenómeno de la cohesión lexical con aspectos formales y textuales (numeraciones y epígrafes) para dar una imagen relativamente clara de los movimientos retóricos que dan cuenta de las funciones discursivas llevadas a efecto en el texto. Así, es claramente perceptible al inicio el movimiento del macro-género o de MG ("La revista es una publicación... que tiene como propósito..."; seguido del de Gs, aunque combinado con PolEt: "Las colaboraciones pueden ser solicitadas o bien ofrecidas..."; "...se privilegiarán aquellos trabajos inéditos..."; y, "Los artículos o trabajos propuestos deberán ser hechos para la revista..."; seguido del de Tec: "El o los autores presentarán original y dos copias..."; movimiento en el cual se utilizan epígrafes y numeraciones. Finalmente, se evidencia el movimiento de los aspectos atinentes a PolEt: "La revista se reserva el derecho..."; en intersección con el de Tec: "Las reseñas de libros y revistas propuestas tendrán una extensión de...". El movimiento atinente a los aspectos de los géneros promovidos (Gs) aparece separado, en dos secciones del texto, al inicio algo difuso y luego mediante una lista de géneros que podrían aceptarse en la revista. El de los aspectos de política editorial o PolEt aparece esparcido en tres secciones del texto, primero entremezclado con Gs, luego con Tec y al final otra vez con Tec, al concluir la segunda aparición de Gs. Hay discontinuidad en la expresión de los movimientos. Los géneros promovidos son nueve además del <i>abstract</i>, todos de manera suficientemente explícita.</p>
<p>V2. Llamado aquí "Orientaciones para Autores(as)" Su extensión es de 1302 palabras. Cuatro funciones discursivas aparecen entremezcladas o imbricadas en este ejemplar. No obstante, se perciben también más o menos claramente cuatro movimientos (MG, Gs, Tec y PolEt), combinados los dos primeros en un párrafo inicial ("La revista... publicación arbitrada... considerará preferentemente..."; "En todos los casos los manuscritos..."; para luego retomarse el movimiento acerca del macro-género (MG), con énfasis en las relativamente numerosas temáticas que se han solido publicar en la revista (listado de temáticas), para así agotar lo atinente al movimiento acerca del macro-género (MG). Luego se cambia de nuevo al movimiento referente a los géneros Gs: "En la sección 'investigación' se incluyen informes originales..."; el cual se entremezcla con el de los aspectos técnicos (Tec). "Dichos informes deben tener una extensión de..."; en un párrafo, para luego retomarse más o menos largamente el movimiento de Tec hasta el final del texto, cuando se evidencia brevemente el movimiento de PolEt: "El Consejo Editor someterá...". De nuevo, igualmente en este ejemplar se evidencian cuatro movimientos (MG, Gs, Tec y PolEt), imbricándose MG con Gs y Gs con Tec. Los géneros promovidos son cinco además del <i>abstract</i>.</p>
<p>A1. Se le denomina "Normas de colaboración". Su extensión es de 535 palabras. Son tres las funciones discursivas vehiculadas en este ejemplar, pues no se evidencia el movimiento referente al macrogénero (MG). Se percibe un sesgo hacia los aspectos técnicos de los géneros (Tec) introducidos por el subtítulo "Normas de Publicación...". Una sola oración inicial se refiere a los géneros (Gs): "Las contribuciones deberán ser trabajos originales e inéditos"; luego, un párrafo vehicula los aspectos de política editorial (movimiento PolEt) con "Los trabajos serán sometidos..."; y después se aprecia el movimiento de los aspectos técnicos (Tec): "Normas de publicación", con enumeraciones y letras para, en el último párrafo, reinsertarse el movimiento referente a los aspectos de política editorial (PolEt), con "Los trabajos se remitirán...". Las funciones discursivas del género —en este caso tres— se llevan a cabo de manera relativamente transparente, aunque no se habla del macro-género o MG. Se evidencia un patrón de Gs+PolEt+Tec+PolEt. Es muy escasa la información acerca de los géneros que se promueven, únicamente que "Las contribuciones deberán ser trabajos originales e inéditos".</p>
<p>A2. También se le denomina "Normas de colaboración". Extensión: 1177 palabras. El género se inicia con el movimiento atinente a los aspectos técnicos (Tec): "¿Cómo publicar?" y "Los artículos se publican exclusivamente en formato pdf..."; y se sigue entonces con el de los géneros (Gs): "Tipos de colaboraciones". Las funciones discursivas vehiculadas en este género son también tres, pues no se evidencia el movimiento referente al macro-género (MG), del cual se sabe por el nombre de la revista y por una oración al inicio del texto, que es una publicación exclusivamente electrónica. Se evidencia énfasis o sesgo hacia los aspectos de política editorial (PolEt): "Política de revisión..."; "Proceso de revisión..."; y "Deslinde de responsabilidades...". Se verifica un patrón de movimientos de Tec+Gs+Tec+PolEt. Esta revista no evidencia el movimiento del macro-género (MG). Los géneros que se promueven son cuatro. No se hace mención al <i>abstract</i>.</p>



En el cuadro 3 y la gráfica 1, a continuación, se presentan de manera condensada los hallazgos más destacables en cuanto a cada una de las orientaciones para autores, a los géneros promovi-

dos en las revistas, el género privilegiado y algunas observaciones con referencia a la estructuración de los textos. Recordemos que MG refiere al movimiento acerca de la revista, el Gs a los géneros promovidos, el Tec a los aspectos técnicos de los manuscritos y el PolEt a los asuntos de política editorial. El signo de ‘más’ (+) y los paréntesis buscan mostrar y agrupar la manera en la que aparecen los movimientos en los textos

**CUADRO 3. Características de los géneros**

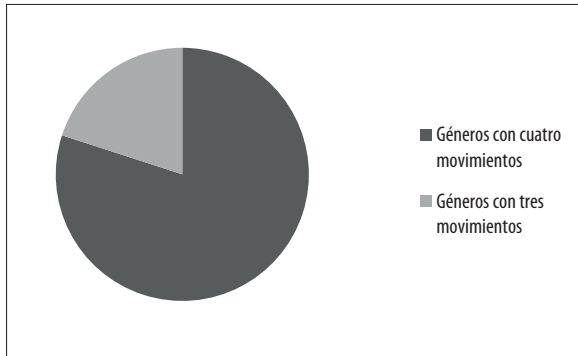
Género	Movimientos retóricos	Géneros promovidos	Género privilegiado	Observación(es) a movimientos
M1	MG+Gs+Tec+PolEt	Artículo de investigación, Desarrollos teóricos, Aportes a la discusión, Sistematización de experiencias, reseñas, <i>abstract</i>	Artículo de investigación (indirectamente)	Linealidad
M2	MG+Gs+Tec +(PolEt+Tec+PolEt)	Estudios e investigaciones, Ensayos, Reformas e innovaciones, Estadísticas, Sistemas y organizaciones, Estados del conocimiento, <i>abstract</i>	Estudios e investigaciones (indirectamente)	Solapamiento al final
C1	(MG+Gs)+Tec+PolEt	Artículo, <i>abstract</i>	Ninguno (artículo)	Solapamiento al inicio
C2	MG+Gs+MG+Tec+PolEt	Artículos de investigación científica y tecnológica, Artículo de reflexión, Artículo de revisión, reseñas, <i>abstract</i> .	Artículo de investigación científica y tecnológica (indirectamente)	Leve recurrencia
Ch1	(MG+Gs)+(PolEt+Tec) +(Tec+PolEt)	Trabajos inéditos, <i>abstract</i>	Ninguno (Trabajos)	Solapamiento en todo el género
Ch2	(MG+Gs+PolEt)+PolEt +Tec+PolEt	Trabajos originales de investigación, estudios, debates, experiencias pedagógicas, <i>abstract</i>	Trabajos originales de investigación (indirectamente)	Solapamiento al inicio
V1	MG+(Gs+PolEt)+Tec +PolEt+(Tec+PolEt) +Gs+(Tec+PolEt)	Informes de investigación, propuesta pedagógica, experiencia didáctica, ensayo, reseña, documento oficial, monografía, entrevistas, conferencias, <i>abstract</i> .	Informe de investigación (indirectamente)	Solapamiento y recurrencia en todo el género
V2	(MG+Gs)+MG+(Gs+Tec) +Tec+PolEt	Informes de investigaciones, ensayos, documentos, reseñas, otras informaciones, <i>abstract</i> .	Informes de investigaciones (explícitamente)	Solapamiento en dos secciones del género. Recurrencia.
A1	Gs+PolEt+Tec+PolEt	Trabajos originales e inéditos, <i>abstract</i>	Ninguno (trabajos originales e inéditos)	Recurrencia
A2	Tec+Gs+Tec+PolEt	Reportes de investigación, ensayos o artículos de revisión, artículos teóricos, conferencias	Reportes de investigación (indirectamente)	Recurrencia



Así entonces, en el cuadro 3 puede verse que la estructuración de movimientos más compleja la presenta V1 y la más sencilla M1. El solapamiento y la recurrencia en los movimientos es un fenómeno usual. En las revistas se promueve una variedad de géneros, tanto mayores, como los artículos principales, como otros subsidiarios. La revista que promueve más géneros es V1, con diez y la que menos C1 con dos. El género que se privilegia es aparentemente el artículo de investigación empírica, no por casualidad considerado la variedad principal de la industria del conocimiento. Esto lo decimos así pues, aunque en casi todos los casos no se es explícito en cuanto a dicho privilegio, se coloca de primero el artículo de investigación científica al mencionarse los géneros promovidos. La única revista que afirma explícitamente privilegiar el artículo de investigación científica es V2, en la cual se dice que "...considerará preferentemente informes de investigaciones, culminadas o en proceso". Dos revistas no parecen privilegiar tipo alguno de artículo.



**GRÁFICA 1. Número de movimientos de los géneros**



En la gráfica 1 puede verse que la gran mayoría (ocho de diez) de los géneros analizados evidencia cuatro movimientos (MG, Gs, Tec, PolEt), mientras que dos evidencian tres (Gs, Tec, PolEt). El único movimiento que no llegó a evidenciarse alguna vez fue el de la revista (MG) en dos casos (A1, A2). Puede decirse que lo

usual es que se evidencien los señalados cuatro movimientos en las orientaciones para autores analizadas.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante el estudio realizado se ha comenzado a construir un *corpus* específico de “orientaciones para autores” con textos de diez revistas especializadas del área de la educación latinoamericana. En dichas instrucciones se han identificado los géneros discursivos que se promueven en la comunidad, y se obtuvo una aproximación a componentes de una red de géneros de la investigación desde la perspectiva de los editores de las revistas, con conocimiento acerca del género que se privilegia. Es de mencionar aquí que en su estudio con 34 revistas españolas del área de la actividad física y el deporte, Villamón, Devís y Valenciano (2006) buscaron poner en claro los aspectos que deberían abordar las “orientaciones para autores” de revistas especializadas de dicho ámbito del conocimiento. Para el presente estudio con revistas de educación, puede decirse que las revistas latinoamericanas estudiadas cumplen en buena medida con las expectativas expresadas por tales autores.

Continúa así afirmándose que los géneros discursivos, como construcciones textuales que buscan organizar la experiencia, suelen compartir más similitudes que diferencias y tal parece el caso entre los diez analizados. En el estudio se verifica un patrón cuatripartito de movimientos MG+Gs+Tec+PolEt en los géneros, con variaciones propias de la discursividad del lenguaje escrito. Es de señalar que el género que más se promueve es el *artículo de investigación original que muestre resultados* pues, aunque esto no siempre sea explícito, dicho género mayor suele aparecer de primero en el movimiento de Gs, posiblemente como el “género bandera” que las revistas buscan. Además, el sustantivo “resultados” es frecuente en dicho movimiento de Gs. Esto podría deberse a la idea de que las universidades latinoamericanas, financiadas sobre todo con fondos públicos, han de contribuir a la transformación de la sociedad por medio de las investigaciones que lleven a cabo. Y nada más lógico que recurrir al denominado método científico para tratar de cumplir con tal misión. Una excepción sería el gé-





nero C1 el cual aparece laxo en este particular y a contracorriente de los demás casos analizados.

Finalmente, parece clara la relación entre la evaluación de los géneros académicos y la evaluación de las revistas. Por ello este estudio puede ser de interés para organismos promotores de la ciencia y la tecnología, los consejos de desarrollo de las universidades, entre otros. La búsqueda de la visibilidad de tales publicaciones por vía del mejoramiento de su calidad integral está también claramente relacionada con estudios como el que hemos reportado aquí. Así, parecerían muy recomendables tres asuntos:

1. Ser más explícitos en cuanto al tipo de artículo que se privilegia en las revistas.
2. Llevar a cabo estudios similares con revistas de otras disciplinas para examinar posibles similitudes y diferencias.
3. Efectuar estudios con los géneros ya publicados para examinar en qué medida los textos privilegiados en los macro-géneros se materializan en la práctica como publicaciones.



## TEXTOS ANALIZADOS

- <http://www.redalyc.org/revista.oa?id=132>
- <http://www.redalyc.org/revista.oa?id=604>
- <http://www.redalyc.org/revista.oa?id=834>
- <http://www.redalyc.org/revista.oa?id=869>
- <http://www.redalyc.org/revista.oa?id=1735>
- <http://www.redalyc.org/revista.oa?id=2431>
- <http://www.redalyc.org/revista.oa?id=356>
- <http://www.redalyc.org/revista.oa?id=659>
- <http://www.redalyc.org/revista.oa?id=1531>
- <http://www.redalyc.org/revista.oa?id=2733>

## REFERENCIAS BILIOGRÁFICAS

Akmajian, Adrian; Demers, Richard; Farmer, Ann and Harnisch, Robert. *Linguistics. An introduction to language and communication*, Cambridge, Mass, MIT Press, 1997.

- Argandoña**, Augusto “La universidad pública en Bolivia”, en *La universidad en la sociedad del siglo XXI*, Madrid, Fundación Santander Central Hispano y Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 63-77.
- Blanco**, Carlos. “Géneros textuales en las disciplinas: Resúmenes de la *Revista de Pedagogía*” de la Universidad Central de Venezuela 1996-2008, en *Lexis*, vol. 37, núm. 2, 2013, pp. 305-339. Disponible en <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/view/7652>. Fecha de acceso, 23 de noviembre de 2014.
- Blanco**, Carlos y Bogarín, Ilia. “Muerte y resurrección periódica. El caso de una revista especializada venezolana”, en *Información, Cultura y Sociedad* núm. 30, junio, 2014, pp. 59-78. Disponible en: [http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/inibi\\_nuevo/n30a04.pdf](http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/inibi_nuevo/n30a04.pdf) Fecha de acceso, 13 de octubre de 2014.
- Blanco**, Carlos y Briceño-Velazco, Yosely. “El discurso de la investigación educacional: los resúmenes de las ponencias de la UCV en la AsoVac”, en *Boletín de Lingüística*, vol. 18, núm. 26, Caracas, Venezuela, 2006, pp. 33-62.
- Bolívar**, Adriana. *Discurso e interacción en el texto escrito*, Caracas, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, 2005.
- Briceño-Velazco**, Yosely. “‘Aparentemente usted’: Postura y compromiso en editoriales de dos revistas venezolanas de gerencia”, en *Signo y Pensamiento*, vol. 33, núm. 65, 2014. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/11829/9694>. Fecha de acceso, 20 de diciembre de 2014.
- Ciapuscio**, Giomar. “La noción de género en la lingüística sistémico funcional y en la lingüística textual”, en *Signos*, vol. 38, núm. 57, 2005, pp. 31-48. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-09342005000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342005000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es) Fecha de acceso, 30 de noviembre de 2014.
- González**, Carlos, Touriño, Elvira y Blanco, Azucena. “El estilo de las ‘Instrucciones para Autores’ de las revistas de enfer-



- mería editadas en España”, en *Index de Enfermería*, vol. 3, núm. 7, 1994, pp.13-18.
- Guarga**, Rafael. “La investigación científica en las universidades de América Latina”, en *La universidad en la sociedad del siglo XXI*, Madrid, Fundación Santander Central Hispano y Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 99-123.
- Ibáñez**, Romualdo. “El texto disciplinar en la transmisión del conocimiento especializado”, en *Estudios Filológicos*, núm. 46, 2010, pp. 59-80. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0071-17132010000200004&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-17132010000200004&lng=es&nrm=iso&tlng=es) Fecha de acceso, 30 de noviembre de 2014.
- Johnstone**, Barbara. *Qualitative methods in sociolinguistics*, New York, Oxford University Press, 2000.
- Medina**, Anderzon y Domínguez, Carmen. “La novela por entregas como género discursivo. El caso de *The way we live now* de Anthony Trollope”, en *Núcleo*, núm. 26, 2009, pp. 201-224. Disponible en <http://www.scielo.org.ve/pdf/nul/v21n26/art08.pdf> Fecha de acceso, 06 de enero de 2015.
- Mendoza**, Sara y Paravic, Tatiana. “Origen, clasificación y desafíos de las revistas científicas”, en *Investigación y Postgrado*, vol. 21, núm. 1, 2006, pp. 49-75.
- Parodi**, Giovanni. “La organización retórica del género ‘manual’ a través de cuatro disciplinas”, en *Boletín de Lingüística*, vol. 22, núm. 33, 2010, pp. 43-69. Disponible en: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97092010000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97092010000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es) Fecha de acceso, 23 de noviembre de 2014.
- Requena**, Jaime. “La importancia de evaluar la producción científica venezolana”, en Rosenzweig, P., Rosales-López N. F., Rodríguez-Contreras F., Bauste-Sarache M. T., Guzmán-Useche E., Tinoco-García I., Aguado-López E., Becerril-García A., González-Ortíz F. y Gutiérrez-Cortés M. *Informe sobre la producción científica de Venezuela en revistas iberoamericanas de acceso abierto en Redalyc.org 2005-2011*, 2013, pp. 9-12. Mérida, Venezuela, Ediciones del Vicerrectorado Académico, Universidad de Los Andes.
- Sabaj**, Omar, Toro, Paulina y Fuentes, Miguel. “Construcción de un modelo de movidas retóricas para el análisis de ar-

títulos de investigación en español”, en *Onomázein*, vol. 24, núm. 2, 2011, pp. 245-271. Disponible en: [http://www.onomazein.net/Articulos/24/11\\_Sabaj.pdf](http://www.onomazein.net/Articulos/24/11_Sabaj.pdf). Fecha de acceso, 01 de diciembre de 2014.

**Sabaj**, Omar, Matsuda, Ken y Fuentes, Miguel. “Un modelo para la homogeneización de las clases textuales de la biblioteca electrónica Scielo-Chile: la variabilidad del artículo de investigación en diversas disciplinas”, en *Información Tecnológica*, vol. 21, núm. 6, 2010, pp. 133-148. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07642010000600015&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642010000600015&lng=es&nrm=iso&tlng=es) Fecha de acceso, 01 de diciembre de 2014.

**Villamón**, Miguel, Devís, José y Valenciano, Javier. “Análisis de las ‘instrucciones para autores’ de las revistas españolas de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte”, en *Motricidad. Journal of Human Movement*, núm. 16, junio, 2006, pp. 133-150. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/2742/274220439010.pdf> Fecha de acceso, 03 de noviembre de 2014.

